



Asegúrate de depositar **SÓLO** los envases que te indicamos.

### ENVASES DE PLÁSTICO



Como bolsas de plástico de comercios, tarrinas de mantequilla, envases de yogur, botellas de agua, refrescos, productos de limpieza, geles de baño, garrafas de aceite, bandejas de corcho blanco, tapones de plástico, etc..

### ENVASES METÁLICOS



Como latas de conservas (de tomate, atún, sardinas, mejillones, etc.). Botes de bebidas. Bandejas de aluminio. Aerosoles.

### ENVASES TIPO BRIK



Briks (zumo, leche, caldo, vino...).



Esto es lo que **NUNCA** se debe depositar en el contenedor amarillo.

### OBJETOS QUE NO SON ENVASES



Calzado



Restos de comida



Juguetes



Cubos



Perchas

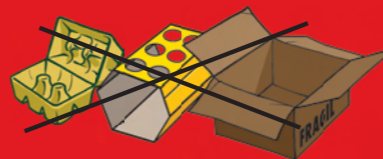


Ropa



CD

### NI ENVASES DE CARTÓN, PAPEL NI ENVASES DE VIDRIO



Envases y cajas de cartón



Vidrio

Nunca deposites residuos orgánicos, ropa y calzado, envases de papel y cartón, envases de vidrio y objetos de plástico que no sean envases (como juguetes de plástico, persianas, barreños...)



Si no sabes donde depositar algo.

Depositar otros tipos de residuos en el contenedor amarillo creyendo que así también se reciclarán, no sólo no es correcto, sino que haciéndolo dificultas el proceso de reciclaje.

**ASEGÚRATE DE DEPOSITAR CORRECTAMENTE CADA RESIDUO EN SU CONTENEDOR**

Para mas información consulta en la web de tu Ayuntamiento, en [www.extremambiente.es](http://www.extremambiente.es) o en [www.ecoembes.com](http://www.ecoembes.com)